

EDICTO

Nº Edicto: 20930

Carátula: MUÑOZ PINTO CELSO ALFONSO Y JARA HORTENSIA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-00158-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6472

Texto del edicto:

Mauro Alejandro Marinucci, Juez a cargo por subrogancia legal de la Unidad Jurisdiccional N° 3, Secretaría Única a cargo de la Dra. Camila Cavaliere por subrogancia legal, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Cecilia Beatriz Espíndola, Coordinadora General, con asiento de funciones en Hipólito Yrigoyen 387, 1º piso de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. CELSO ALFONSO MUÑOZ PINTO, DNI 93634914, y la Sra. HORTENSIA JARA, CI 72014 RN, para que comparezcan en autos "MUÑOZ PINTO CELSO ALFONSO Y JARA HORTENSIA S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N°: CI-00158-C-2026, con la documentación que lo acredite. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial (art. 624 inc. 2 del CPCC y Ley 5736). Cipolletti, 3 de marzo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000261